

Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0181-M

Quito, D.M., 03 de junio de 2021

PARA: Sr. Arq. Darío Alejandro Muñoz Muñoz
Administrador Zonal Valle de Los Chillos (E)

ASUNTO: FISCALIZACIÓN-COMITÉ BARRIO NUEVOS HORIZONTES DE
AMAGUAÑA-PRÓRROGA DE OBRAS

De mi consideración:

En mi calidad de Concejal Metropolitano y en ejercicio de mis funciones de Fiscalización, tal como disponen, el literal d) del art. 88 del COOTAD y el Art. 16 de la Resolución C. 074 de 08 de marzo de 2016, que establecen la facultad de fiscalización, y por ser del ámbito de sus competencias, remito el oficio No. 0054 BNH-2021 de 03 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Jorge Monar, Presidente del Comité Barrio Nuevos Horizontes de Amaguaña, e ingresado en mi Despacho en la misma fecha, mediante el cual solicita se conceda una prórroga para la ejecución de obras por un plazo igual que el obtenido originalmente, salvaguardando el tiempo necesario para implementar la obra faltante.

Mucho agradeceré dar atención oportuna a la mencionada solicitud e informar a este Despacho de las medidas adoptadas.

Seguro de contar con su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Eucevio Reina Chamorro
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- NUEVOS HORIZONTES DE AMAGUAÑA.pdf

Copia:

Sr. Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

Dr. Jorge Anselmo Monar Quisirumbay
Presidente

Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0181-M

Quito, D.M., 03 de junio de 2021

Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Sra. Psic. Sandra Marcela Herrera Herrera
Asistente de Despacho

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sandra Marcela Herrera Herrera	smhh	DC-L.R.CH	2021-06-03	
Revisado por: Luis Eucevio Reina Chamorro	LR	DC-L.R.CH	2021-06-03	
Aprobado por: Luis Eucevio Reina Chamorro	LR	DC-L.R.CH	2021-06-03	

